



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

21 JUL 2020

Resolución Administrativa

Lima, 10 de Julio de 2020

Visto, el expediente con registro N° 09345-2020, que contiene el Memorándum N° 504-2020-DA-HNDM, sobre asignación de funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento de Consulta Externa del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, concordado con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, precisa que la Asignación de Funciones permite determinar las funciones que debe desempeñar un(a) servidor (a) Público (a) dentro de la entidad, según nivel de Carrera Administrativa y las posteriores, al aprobarse vía acto resolutivo, el desplazamiento al servidor Público;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 233-2018/D/HNDM, de fecha 19 de diciembre de 2018, se aprobó el Reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) 2018 del Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Ministerio de Salud

Que, mediante Resolución Directoral N° 090-2019/D/HNDM, de fecha 29 de abril de 2019, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal Modificado del año 2019, de la Unidad Ejecutora N° 028 – Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Administrativa N° 068-2020/OP/HNDM, de fecha 04 de febrero de 2020, se asigna entre otros, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2020, al Médico Cirujano **Carlos Alberto PINO MORALES**, Médico III Nivel MC-5, con registro CMP N° 016681, especialista en Cardiología, con RNE N° 007401, con registro de plaza AIRHSP N° 001029, las funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento, del Departamento de Consulta Externa, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", resulta necesario asignar al Médico Cirujano **César Augusto TIPIAN CORONADO**, Médico Especialista Nivel MC-5, con registro CMP N° 017851, especialista en Cirugía Ortopedia y Traumatología, con RNE N° 007960, con registro de plaza AIRHSP N° 001337, las funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento, del Departamento de Consulta Externa, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Estando a lo informado por la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección Clasificación y Registro de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal del 2020, y de acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA; y Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, que delega durante el Año Fiscal 2020 entre otros, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" - IGSS
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMATICA

22 JUL. 2020

21 JUL 2020

...//

21 JUL 2020


LISETTE VARGAS HINOJOSA
FIRMATARIO

///...

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha de la resolución, la asignación de funciones de Jefe del Departamento de Consulta Externa; al Médico Cirujano **Carlos Alberto PINO MORALES**, Médico III Nivel MC-5, con registro CMP N° 016681, especialista en Cardiología, con RNE N° 007401, con registro de plaza AIRHSP N° 001029, mediante Resolución Administrativa N° 068-2020/OP/HNDM, dándosele las gracias por los servicios prestados.


ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR, a partir de la fecha de la presente resolución, al Médico Cirujano **César Augusto TIPIAN CORONADO**, Médico Especialista Nivel MC-5, con registro CMP N° 017851, especialista en Cirugía Ortopedia y Traumatología, con RNE N° 007960, con registro de plaza AIRHSP N° 001337, las funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento, del Departamento de Consulta Externa, del Hospital Nacional "Dos de Mayo".

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer, que al mencionado servidor se le abone las retribuciones económicas como profesional de la salud y especialidad adquirida, que por ley le corresponde.

ARTÍCULO CUARTO.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga o contravenga a lo dispuesto en los artículos precedentes de la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO.- Disponer, que la Oficina de Estadística e Informática de la Institución, publique y difunda la presente Resolución Administrativa en el portal institucional de Hospital Nacional "Dos de Mayo": <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
JUAN CARLOS ROJAS GRANDEZ
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración

JRRG/AGS/joj
Cc.:
Dirección Adjunta
Dpto. Consulta Externa
ECA, ERYP, ESCyR Oficina Personal
Interesados
Legajo
Archivo